

Perspectiva y retos de Revista de Enfermería del IMSS

¹Ramírez-Sánchez Teresita, ²Morales-Olarte Elisa

¹Maestra en Salud Pública, ²Licenciada en Enfermería

Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social. México D.F. México

La Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social, es un órgano oficial de divulgación y difusión del conocimiento producido en las diferentes áreas del saber y de la práctica disciplinar, en los ámbitos de salud y educativo, a niveles institucional, interinstitucional, nacional e internacional. Lo anterior ha sido posible gracias a mentes visionarias, del fortalecimiento de la profesión y a la dedicación, ética, profesional y trabajo incondicional de los diferentes grupos académicos que conforman la revista.

- 1) *Consejo Consultivo*: elabora, actualiza y vigila el cumplimiento de los objetivos y políticas que contribuyen al crecimiento sostenido hacia la excelencia.
- 2) *Comités Editoriales Interinstitucional, Nacional e Internacional*: en el ámbito nacional e internacional, difunden y promueven la elaboración de escritos originales en cualquier área de desempeño e interés disciplinar y multidisciplinar; además, brindan asesoría relacionada con las normas y requisitos editoriales establecidos.
- 3) *Consultores*: 241 profesionales de enfermería y de otras disciplinas de reconocida trayectoria académica adscritos a instituciones educativas y de servicios de salud tanto nacionales como internacionales, públicas o privadas, que apoyan el proceso de arbitraje.
- 4) *Consejo Editorial*: contribuye, propone y apoya la conformación de cada número.

- 5) *Grupo Editorial*: coordina y organiza las acciones derivadas del proceso editorial, recepción, evaluación y publicación de escritos propuestos; así como en la edición, impresión y distribución de la revista.

Actualmente, Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social ha logrado cumplir con los indicadores de calidad científica y editorial, a través de la exigencia a los autores relacionada al rigor metodológico y al apego a las indicaciones para la presentación de escritos del International Committee of Medical Journals Editors (*Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: writing and editing for Biomedical Publication*) (<http://www.ICMJE.org>), y al fortalecimiento del sistema de evaluación con instrumentos metodológicamente validados que apoyan la revisión de los expertos anónimos e independientes.

En forma paralela se han generado criterios en cuanto al perfil de consultores, cuidando los aspectos de la *curricula* académica, líneas de investigación, experiencia laboral y la especialización de los temas, con el fin de que realicen una evaluación objetiva y de calidad.

El indicador de estabilidad se ha logrado por la publicación cuatrimestral de la revista durante 10 años continuos, y a la visibilidad nacional e internacional a través de su página electrónica (<http://edumed.imss.gob.mx/edumed>) en el portal del Instituto y al disponer de un buscador básico para

Correspondencia:

Av. Cuauhtémoc No. 330, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06725, México D.F.

Dirección electrónica: revista.enfermeria@imss.gob.mx

el acceso gratuito y oportuno de las publicaciones de la revista desde 1987.

Esta proyección se ha visto multiplicada y difundida por la incorporación de la Revista a bases de datos como Artemisa, Lilacs, CUIDEN, y a la Asociación Mexicana de Editores de Revistas Biomédicas A. C. (AMERBAC).

Hasta el año 2007 se han publicado y distribuido 27 números de la Revista, correspondientes a nueve volúmenes en los ámbitos de salud y educativo a niveles institucional, interinstitucional, nacional e internacional a 104 países.

Los avances en la consolidación de Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social han sido satisfactorios al lograr el objetivo de comunicar; llevar una propuesta originada por el autor al lector a través de un instrumento como lo es Revista de Enfermería. Sin embargo, quedan metas por alcanzar, una de éstas es conseguir entrar a un índice de mayor reconocimiento internacional, como *Medline* o *Index Medicus* por lo que se debe continuar:

1) Con acciones de mejora en la calidad editorial, como incrementar el

nivel de exigencia en los aspectos metodológicos, se tiene que cuidar la originalidad del escrito y que cubra los criterios de pertinencia, trascendencia y actualidad, además de contribuir al conocimiento y práctica de enfermería.

- 2) Diseñar y desplegar estrategias de difusión en las unidades médicas para capacitar a los profesionales de enfermería en el conocimiento sobre la conformación y redacción de escritos, a fin de estimular la cultura de la publicación sobre la práctica diaria del personal de enfermería y a la par, fortalecer la evidencia clínica que promueva la utilización consciente, explícita y juiciosa del proceso enfermero para tomar decisiones sobre el cuidado de cada paciente.
- 3) Efectuar acciones de búsqueda continua de autores y asesoría directa a los alumnos que concluyan un diplomado o taller en investigación, o de invitación directa a los expositores en los foros académicos.
- 4) Consolidar la estructura formal de la Revista en la Institución, tanto en recursos humanos como presupuestales.

Estas son algunas acciones que realizaremos para promover el escrito científico.

En este momento, Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social se encuentra en plena etapa de desarrollo hacia la excelencia, para ello se requiere una clara conciencia gremial sobre la cultura de publicar. Por lo tanto incrementar la producción de escritos de calidad a través de una participación activa de los profesionales de enfermería es el reto para lograr incrementar la periodicidad de la publicación. Al mismo tiempo se tendrá que avanzar en el fortalecimiento interno de la organización y funcionamiento de la Revista, y continuar impulsando estrategias de trabajo para lograr una mejora continua en el proceso editorial.

En la medida que se vayan consolidando las acciones anteriores se mejorarán los requisitos de calidad indispensables para que a mediano plazo Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social se integre a bases de datos internacionales universalmente utilizados de mayor prestigio. 